

TINTS TRAVER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1478/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de José García Mokina y otros, contra Tints Traver, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de mayo de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada Tints Traver, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 120.040,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.—32.112.

TORALLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el edificio Torre de Toralla, Isla de Toralla, parroquia de Corujo, en Vigo (Pontevedra), el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel García López.—31.882.

TRANSFORMACIONES ENERGÉTICAS DEL CARBÓN, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo Sagasta, número 80, 9.º derecha, de Zaragoza, el día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2007, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación del resultado.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, Plácido Úbeda López.—35.350.

TRANSPESCA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 29 de marzo de 2007, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas en Vigo (Pontevedra), plaza de Compostela, número 17, 5.º B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y a las 11:00 horas.

Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta son los que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, así como de la actuación del Órgano de Administración y la aplicación de Resultados de Transpesca, S.A., todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades en cualquier miembro del Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistir a la Junta, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos Sociales y los artículos 104 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, tengan acciones inscritas en el correspondiente Registro de anotaciones en cuenta.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Complemento de la convocatoria: Igualmente se pone en su conocimiento que Accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de esta convocatoria.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Señores Accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Vigo, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Iván Manuel López van der Veen.—35.666.

TRANSPORTES DIRECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en Barberà del Vallés (Barcelona), calle Gorgs Lladó, número 43, polígono Can Salvatella, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2006, así como de las cuentas consolidadas referidas al mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los socios podrán obtener de la sociedad y del grupo consolidado, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barberà del Vallés, 24 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Pedro Cristóbal Mercader.—35.633.

TRANSPORTES TRESSERRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en la Vall de Bianya, Ctra. Camprodon, Km. 65, el próximo 26 de Junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad.

Quinto.—Determinar la cantidad fija con la que se retribuirá a los miembros del Órgano de Administración para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Vall de Bianya (Girona), 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicenç Tresserras Brussa.—31.488.

TRANSTUSA, S. A.

Insolvencia total

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 57/05 de éste juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de Natividad Notario Blanco: Susana Cottoreal Badiola y Elena Vicente Vicente, contra la empresa Trans-tusa, S. A., sobre Cantidad, se ha dictado auto con fecha de 16 de mayo del 2007 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 54.204,86 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, quedando subrogada Fogasa en la cantidad de 28.766,36 euros.

Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la ley procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 16 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, don Máximo Javier Herreros Ventosa.—32.097.

TRATAMIENTOS METÁLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el do-

micilio social de la compañía, calle Albasanz, 16 primera planta, Madrid, a las once horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de beneficios.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la información relacionada con el orden del día, así como, la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, y el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir su envío gratuito.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, José María Castilla Martínez.—35.597.

TROLEBUSES CORUÑA CARBALLO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Estación de Autobuses de Ferrol, en el Paseo de la Estación, s/n, de Ferrol (La Coruña), a las diez horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación en su caso del acta de la Junta.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiéndoles ser enviada, si así lo solicitan, con carácter urgente y gratuito conforme se prevé en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ferrol, 15 de mayo de 2007.—Presidente, Timothy William Routledge.—31.736.

TÚNEL DE SAN RAMÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Don Enric Homs Rivera en calidad de administrador solidario de la sociedad «Túnel de San Ramón, Sociedad Anónima», con C.I.F. A- 58-011594, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 29 de junio de 2007, a las 15,30 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el infor-

me de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, de conformidad con la propuesta formulada por la administración social.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese del actual administrador don Enric Homs Rivera y nombramiento de un mínimo de dos administradores solidarios.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y de obtener de forma inmediata y gratuita, incluso mediante el envío a su domicilio, de todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, y en particular todos los documentos integrantes de las cuentas anuales de la compañía.

Cerdanyola del Vallés, 18 de mayo de 2007.—Administrador Solidario, Enric Homs Rivera.—33.420.

UNINVEST, SGECR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Pazo de San Xerome, plaza del Obradoiro, s/n, Santiago de Compostela, a las once horas del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Uninvest, SGECR, S.A., correspondientes al ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de I+D Unifondo Fondo de Capital-Riesgo de Régimen Simplificado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para llevar a cabo el depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de inclusión de asuntos en el orden del día: de conformidad con lo previsto en el artículo 97.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la junta en primera convocatoria.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Hernández Sande.—31.691.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de «Unión Catalana de Valores, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, Via Laietana, 45, planta 7.ª, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad individual y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2006, y propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2006, relativo tanto a la Sociedad individual como a su grupo consolidado.

Quinto.—Otorgamiento apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta General Ordinaria, los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro contable o acrediten tener las acciones depositadas en cualquier entidad adherida al sistema de compensación y liquidación de valores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y el Informe de Gestión, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con los respectivos informes del Auditor de cuentas. Asimismo los señores accionistas tienen a su disposición el informe anual de gobierno corporativo de la sociedad.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Portals Martí.—35.555.

UNIÓN DE INDUSTRIAS, C. A., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria junta general de accionistas

El Administrador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta General que se celebrará el día 27 de Junio 2007, a las 12 horas en el domicilio social de Corella (Navarra), caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 28 de junio 2007, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora la Junta se pronunciará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, memoria, Aplicación de Resultados y demás documentos requeridos por la Ley correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2006.

Segundo.—Reelección de los Auditores de la Sociedad por un nuevo período de un año o elección en su caso de nuevos auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en la sede social y a solicitar